

PRUEBA	CAMPEONATO ARAGÓN PPCC + CONTROL RFEA II PPCC
FECHA	Sábado 23 + Domingo 24 MAYO 2026
PISTA	Estadio Corona de Aragón
CATEGORÍA COMPETICIÓN	RFEA II
CATEGORÍAS QUE PUEDEN PARTICIPAR	S16/S18/S20/S23/Abs
LICENCIAS QUE PUEDEN PARTICIPAR	Atletas que puedan competir en Calendario RFEA II
INSCRIPCIÓN PARTICIPANTES CTO ARAGÓN PPCC	Hasta el MARTES 19/05 a las 12H FAA: 4€ / RFEA NO FAA: 30€ Inscripción ON LINE en CALL ROOM Para realizar la inscripción a la tercera prueba ON LINE AQUÍ
OBSERVACIONES	Los atletas apuntados en más de dos pruebas en Call Room serán eliminados de la inscripción. NO SE DEVUELVE EL IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN

REGLAMENTACIÓN GENERAL

- Número de pruebas máximo -**
- Confirmación:** se debe confirmar la presencia en la instalación con al menos 45 minutos de antelación al horario de la primera prueba de cada jornada.
- Horarios de cámara de llamadas: Entre 5 y 10 minutos antes del horario de la primera prueba de cada jornada.
- Horario:** se podrá modificar en función de las inscripciones [publicándose el definitivo el martes o miércoles anterior la competición.](#)
- Dorsal:** se deberá descargar e imprimir por cada atleta una vez se publiquen las listas de participantes (pruebas en las que haya calle libre, 300m en adelante, en la prueba de marcha se deberá portar dorsal delantero y trasero). En el caso de no acudir con dorsal la organización proporcionará uno con el coste de 2€.
- Resultados:** se publicará en la web de la Federación Aragonesa de Atletismo (www.federacionaragonesadeatletismo.com)
- Aceptación normativa:** la inscripción en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento.
- Medallas:** a las primeras 3 posiciones en cada categoría.

NORMATIVA TÉCNICA PPCC

1. **Competición:** normativa RFEA.
2. **Concursos:** normativa RFEA.
3. **Series:** se realizarán en secretaría de competición por marcas y/o categorías.
4. **Cadencia listones:**

ALTURA PPCC Hombres	+6cm	1,55m	+3cm
ALTURA PPCC Mujeres	+6cm	1,40m	+3cm
Pértiga PPCC Hombres	+20cm	2,60m	+10cm

5. **Tabla longitud:** 3 m
6. **Tabla longitud máster:** 1m y 3m
7. Se entregará medalla a cada uno de los 3 primeros participantes en cada categoría.
8. Todo lo no contemplado en esta reglamentación se basará en la normativa RFEA.

CAMPEONATO ARAGÓN PPCC + CONTROL RFEA II PPCC		
JORNADA SÁBADO MAÑANA		
MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
100M MAS PPCC	09:00	
	09:30	100M VALLAS PPCC
LONGITUD MAS PPCC	09:40	
	10:30	ALTURA PPCC
PESO MAS PPCC	11:00	
	12:00	PESO PPCC
ALTURA MAS PPCC	12:15	
	13:35	200 PPCC
400 MAS PPCC	13:45	

CAMPEONATO ARAGÓN PPCC + CONTROL RFEA II PPCC		
JORNADA DOMINGO MAÑANA		
MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
110MV MAS PPCC	09:00	
	09:30	LONGITUD PPCC
DISCO MAS PPCC	09:40	
PÉRTIGA MAS PPCC	11:00	JABALINA PPCC
	12:30	800 PPCC
JABALINA MAS PPCC	13:00	
1500 MAS PPCC	14:15	

NORMATIVA INSTALACIÓN Y NORMAS REGULADORAS

- Se deberá cumplir la normativa relativa a la [Circular 31/2025 Personal en Pista para competiciones 2025-2026](#) de la FAA.
- El acceso a la zona de calentamiento/cámara de llamadas/secretaría de competición sólo está permitido para atletas y entrenadores CON LICENCIA EN VIGOR.
- La estancia en el interior del perímetro vallado de la pista es exclusiva para los ATLETAS QUE VAYAN A COMPETIR y el personal de la organización, siguiendo las indicaciones de los jueces responsables de la competición. No se autoriza la presencia de cualquier otra persona que será expulsada en caso de hacerlo.
- En la zona de césped artificial no está permitido calentar con zapatillas de clavos.
- No está permitido que ninguna persona ajena a la Federación Aragonesa de Atletismo (o autorizada por la misma) realice grabación de imágenes desde el interior de la pista.
- Cualquier incumplimiento de estas normas podrá suponer la no participación en la competición o competiciones posteriores organizadas por la FAA.

ADVERTENCIA LEGAL

*La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la RFEA o cualquier titular de éstas. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra **EXPRESAMENTE PROHIBIDA**, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar.*

CLAÚSULA DE GÉNERO

La Federación Aragonesa de Atletismo (FAA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro sexo.

